



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS**

**13355** *Notificación de la iniciación de expedientes de pérdida de vigencia del permiso de conducir*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Palma de Mallorca, a 17 de julio de 2014

**La Jefa Provincial de Tráfico**

M<sup>a</sup> Teresa Sau Llanas

Expediente	Conductor	DNI/NIE	Localidad	Fecha
0729572499	NICOLAS ASTORGA SALVADOR	43183709	ANDRATX	05/06/2014
0729572444	MARIELLA ANITA BEKIROVIC	X8899437R	INCA	05/06/2014
0729582666	LUIS JULVE JAUME	18216499	MANACOR	18/06/2014
0729582344	DAVID MARTINEZ GRIMALT	43107126	MARRATXI	18/06/2014
0729570499	GUILLEM MAS COLOMBRAM	41516437	SANTA MARGARITA	05/06/2014

